

ACTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Dña. Carmen Largaespada Fredersdorff, Directora y Representante de la Oficina de la OEI en Honduras, quien actúa como Órgano de Contratación con relación al expediente de **Licitación Pública Nacional No. 001-LPN-OEI-2021**, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS PARA OCTAVO GRADO " **COMUNICA:**

Que, transcurrido el plazo para presentar reclamaciones después de publicada la adjudicación provisional con fecha 09 de septiembre 2021, y habiendo recibido en fecha 10 de septiembre de 2021, solicitud de aclaración por parte de la empresa Litografía e Imprenta LIL S.A. de C.V., quien fuera participante en este proceso.

Se confirma que la misma fue respondida dentro de los plazos establecidos en las bases de la licitación, ratificando de esta forma el resultado de la adjudicación provisional antes mencionada.

Por lo anterior y transcurrido el plazo para la formulación de reclamaciones, se dicta la **ADJUDICACIÓN DEFINITIVA** a favor de la empresa **Asocio Empresarial Edisur Impresores**, por un monto de **L 2,198,806.13 (Dos millones ciento noventa y ocho mil ochocientos seis con 13/100 Lempiras)** (exonerado ISV).

Tegucigalpa, 22 de septiembre de 2021

Dra. Carmen Largaespada Fredersdorff
Órgano de Contratación